

Reconocimiento de obtención de créditos optativos para actividad extraacadémica

Nombre de la Actividad.

Servicio de Actividades Culturales y Formación Complementaria:

Club de Debate

Profesor Responsable: Dra. Emma Camarero. Profesora Titular Dep. Comunicación y Educación. Directora del Servicio de Actividades Culturales y Formación Complementaria.

1.1. Datos generales del curso.

Denominación del curso: Participación del alumnado en las actividades organizadas por el Club de Debate.

Idioma de impartición: Español

Profesora responsable: Camarero Calandria, Emma – ecamarero@uloyola.es

Semestres: Primero y segundo

Número de créditos: 2

1.2. Datos del equipo de profesores.

Profesor responsable: Camarero Calandria, Emma – ecamarero@uloyola.es La actividad se organiza desde el Servicio de Actividades Culturales y Formación Complementaria.

Claustro del curso:

Club de Debate (2 ECTS)

Camarero Calandria, Emma – ecamarero@uloyola.es

Profesionales externos para las sesiones formativas (aún por determinar)

1.3. Objetivos del curso.

La participación en las Actividades Culturales organizadas por la Universidad Loyola Andalucía tiene como objetivo desarrollar y favorecer la creatividad y la participación del alumnado en actividades vinculadas con las artes (literatura, música, cine, pintura, fotografía, etc.), y el conocimiento estético y artístico, así como con el reforzamiento de actitudes y destrezas relacionadas con la oratoria, el

debate y la discusión en público. Por otro lado, se busca que los propios alumnos se impliquen en la organización de una agenda de actividades atractiva y original abierta a todo tipo de públicos y/o enfocada a la comunidad universitaria. Para ello se han organizado tres módulos de actividades (Club de Debate, Grupo de Teatro, Orquesta y coro).

El Club de Debate de la Universidad tiene como objetivo básico promover y desarrollar las habilidades de comunicación de los estudiantes universitarios para que, de este modo, se expresen en público con seguridad, convicción y credibilidad. Además, pretende mejorar su capacidad de trabajo en equipo y ser un elemento de representación de la Universidad en eventos externos, dando a conocer el propio trabajo del alumnado.

Las **competencias básicas** que se trabajarán con el estudiante durante el curso son las siguientes:

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB2. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y entornos diferentes (multidisciplinares, multiculturales, etc.), ser flexible, tener apertura a las nuevas ideas, y asumir la incertidumbre y la ambigüedad.

Las **competencias transversales y/o generales** que desarrollará el estudiante en el curso son:

- Conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia.
- Habilidad para el trabajo en grupo y de forma interdisciplinar.
- Habilidades críticas, analíticas y prácticas.
- Habilidades de pensamiento creativo e imaginativo.
- Capacidad de analizar y examinar de manera crítica diversas formas de discursos y sus efectos sobre el arte, los medios y la sociedad.
- Capacidad de comunicación en diferentes medios.
- Capacidad de perseverancia.
- Capacidad de concentración prolongada.
- Capacidad de desarrollar ideas y conceptos así como comunicarlos y presentarlos de manera adecuada.
- Habilidades de comunicación en diferentes medios y técnicas.
- Conocimiento de las diferentes dinámicas de grupo y habilidad para implementarla en contextos prácticos.
- Capacidad negociadora.
- Habilidad para el trabajo en grupo y de forma interdisciplinar.
- Capacidad para cumplir con objetivos y fechas de entrega.

Competencias específicas del Módulo Club de Debate.

- Conocer la comunicación lingüística, la percepción crítica o la autonomía
- Fomentar la iniciativa personal que permita introducirse en el mercado laboral y profesional con herramientas de gran utilidad.
- Fomentar el conocimiento del trabajo en equipo,
- Fomentar el pensamiento crítico y el razonamiento
- Mejorar la capacidad de oralidad y persuasión
- Utilizar la comunicación no verbal como herramienta de persuasión y conocimiento

1.4. Metodología del curso.

La metodología de estas actividades se enmarca en un proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación continua, en el que el profesor y el alumnado de apoyo plantearán proyectos, problemas y actividades diversas al alumnado para ir evaluando su rendimiento en el proceso de implicación en la actividad y aprendizaje, así como los resultados del mismo. A tal fin, la metodología será dinámica, participativa y práctica, con el apoyo de profesionales en sesiones puntuales que refuercen el aprendizaje y la adquisición de competencias y destrezas concretas.

El alumnado deberá, para obtener los créditos correspondientes, participar en las actividades previstas, con un mínimo para alcanzar los créditos de veinte horas presenciales repartidas a lo largo del curso, y de, al menos, 40 horas en actividades semipresenciales o fuera del aula (participación en torneos de debate, por ejemplo)

Dada la idiosincrasia de las actividades formativas del Club de Debate, el método docente será flexible y adaptado a las características y temporabilidad de cada actividad concreta. La participación activa del alumnado en las sesiones del curso y el trabajo personal de preparación de las actividades serán, pues, una parte esencial del desarrollo de éste.

1.5. Programación del curso.

Contenidos del programa
Módulo Club de Debate (2 créditos)
• Sesiones formativas tutorizadas: 10 horas presenciales • Sesiones de trabajo en equipo 10 horas presenciales • Ensayo de debates, preparación de torneos, etc.: 20 horas no presenciales - Participación en torneos de debates, simulaciones, etc: 20 horas

1.6. Duración y créditos propuestos para reconocimiento.

A tener en consideración para el reconocimiento de créditos:

Dada la naturaleza tan diversa de las actividades propuestas, la formación es modular. El

alumnado podrá participar en uno o más módulos, pero cada uno de ellos es completamente independiente del otro. La participación cumpliendo todos los requisitos y obteniendo la evaluación positiva por parte del profesorado encargado le permitirá certificar las horas y haber alcanzado los objetivos. Posteriormente podrá solicitar el reconocimiento de los créditos en Secretaría General.

Esta actividad también permite la participación del alumnado de forma libre (sin solicitud de créditos), y también la del personal docente y de administración.

Duración:

Las actividades se desarrollarán durante todo el curso académico 2020-21.

La evaluación positiva en cada módulo supondrá el reconocimiento de **2 créditos ECTS**, lo que supondrá 20 horas presenciales para cada modalidad en la que se participe, repartidas a lo largo del curso académico, y 40 horas de trabajo no presencial, que incluye, entre otras actividades, la participación en torneos de debate, simulaciones, etc. En total, 60 horas de trabajo para el alumnado.

Se solicita por tanto el reconocimiento de:

- Módulo Club de Debate: 2 créditos ECTS.

En cualquier caso, el reconocimiento efectivo de los créditos queda sujeto a la superación de la formación recibida, determinada de acuerdo al sistema de evaluación recogido en el apartado siguiente.

1.7. Sistema de evaluación.

Módulo: Club de Debate (2 créditos)

55% Asistencia a las sesiones formativas programadas, casos prácticos y simulaciones semanales.

20% Trabajo autónomo llevado a cabo por el alumnado

30% Resultados en la participación de torneos, simulaciones y otras actividades nacionales o internacionales.

Para la evaluación se hará la toma de datos del alumnado asistente por parte del responsable de la actividad en cada sesión de trabajo, al finalizar la misma. Para obtener los créditos el alumnado deberá haber asistido al 70% de las sesiones organizadas, y obtener por parte del responsable de la actividad la evaluación positiva de su participación y tareas realizadas de forma autónoma. Ambos requisitos son indispensables para obtener los créditos.

1.8. Número mínimo y máximo de plazas ofertadas y forma de acceso.

Dependerá de cada actividad. En este curso 2020-21 no se plantea un número máximo aunque sí mínimo, que quedará establecido por los responsables de cada actividad. Además hay que tener en cuenta que en los módulos 1 y 2 se contará también con la participación de PAS, PDI y alumnos sin créditos.

Número mínimo Módulo Club de debate: 10 plazas.

En la medida que se trata de una formación modular, los requisitos de acceso varían en función del itinerario curricular que se marque el alumnado. En todo caso habrá de tenerse en cuenta, junto a lo señalado en el apartado 1.6, los siguientes requisitos:

- Carta de motivación y/o solicitud de admisión a través del correo electrónico cultura@uloyola.es.
- En atención al número de solicitudes presentadas, la organización del curso se reserva el derecho de realizar entrevistas personales con los candidatos.